

Los mundos del Quijote

SILVIA CRISTINA LASTRA PAZ*

Revista Cultura Económica

Año XXXIV • N° 91

Junio 2016: 23-32

Resumen: Desde una perspectiva semiológica y sociológica, se analiza el imaginario corporal y mental que la rescritura cervantina elabora en el *Quijote*, relato que cristaliza una sociedad estamental propias de un Antiguo Régimen Monárquico, donde ya los roles adscriptos, al linaje de origen y al servicio señorial, comienzan a ser deturpados por las prácticas sociales y económicas individualizantes, inherentes a una gradual configuración de roles adquiridos, libres y fortuitos. En este horizonte de tensas y contradictorias expectativas se ubican los personajes, su estratificación piramidal, y sus principales consumos simbólicos: la alimentación y el vestuario.

Palabras claves: *Quijote* – Cervantes – modernidad – caballerías – imaginario – pirámide estamental – códigos corporales.

The Worlds of Don Quixote

Abstract: *From a semiotic and sociological perspective, the paper analyzes the body and mental imagery that Cervantes' rewriting elaborates in Don Quixote, a narrative that crystallizes an estate society characteristic of an Old Monarchical Regime, where the roles ascribed, the lineage of origin and the Noble service, begin to be distorted by the individualizing social and economic practices inherent to a gradual configuration of acquired, free and fortuitous roles. Within this horizon of tense and contradictory expectations are the characters, their pyramidal stratification, and their main symbolic consumption: food and clothing.*

Keywords: *Quijote* – Cervantes – modernity – chivalry – imagery – estate pyramid – corporal codes

La vida auténtica no se elige; se acepta, y esta fidelidad es lo que constituye nuestro destino.

Annia Theilard

[...] has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse.

Quijote, II, 42

Los personajes del *Quijote*, desde su inicio, se inscriben en una configuración intencional de mundo inherente al proceso de ficcionalización de una organización social asimétrica, la monarquía pos-feudal, como referencia mediata, y el Antiguo Régimen, como referencia inmediata; organización social asimétrica que como tal supuso la presencia de roles adscriptos a la dispar condición sexual: varón —mujer, a la dispar condición genérica: doncella-caballero, dueña/señora— caballero, y, muy especialmente, a la dispar condición estamental: clerecía nobleza villanía-mendicidad.

De tal manera, en el *continuum* del relato, el rol o estatus adscripto señala siempre aquellas posiciones que se asignan a los personajes por nacimiento y que constituyen según Pierre Bourdieu “campos de fuerza esencialmente contradictorios¹⁷”, inherentes al sistema de valores subyacentes en la sociedad histórica, referente sublimado por Cervantes en la construcción de su discurso literario, sublimación artística que ratifica y enfatiza como imagen referencial el discurso jurídico (las normativas del Derecho Romano, del Código de las Siete Partidas, de los Fueros de las ciudades, en especial de Plascencia,

* Universidad Católica Argentina, CONICET - silvialastrapaz@uca.edu.ar

de Burgos y de Zamora) y también la peculiar recepción bíblica (en especial Génesis 1, 2; Gálatas 3; 1 Corintios y las paráfrasis de los relatos históricos del Antiguo Testamento, en particular Macabeos, Judit y Esther), insertadas en el género homilético.

Así, en este mundo del *Quijote*, ampliado, a diferencia de su mentado y reiterado referente literario, los libros de caballerías como exclusivo espejo de la nobleza, ampliado a un medio estamental mas vasto y heterogéneo, pues le da cabida a la hidalguía campesina e incluso a las pretensiones de los aldeanos ricos. Estos, según Alfred von Martín en su estudio *Sociología del Renacimiento*, configuran el ideario de un precario agente capitalista propio de una incipiente e irregular Modernidad heterogénea, gradual destructora del régimen feudal de señorío, fuertemente arraigado, incluso como plusvalía simbólica en la cotidianidad de los tiempos de Cervantes: “todos quieren parecer señores”².

Esta plusvalía simbólica, eminentemente cultural —que sublimaba el ideal caballeresco y las normas de vida nobiliaria como ideario obsesivo en la configuración mental de estamentos sociales ajenos a este tipo de vida e incluso opuestos a sus fuentes de producción— ya en el siglo XX llevó al pensador Ortega y Gasset a hablar del inveterado “señoritismo” del pueblo hispánico. Pues bien, este aristocratismo heterogéneo es el origen de las aptitudes primordiales que caracterizan al ingente cosmos de sus personajes principales. Dichas aptitudes podrían singularizarse en belleza y juventud para todas las damitas cervantinas, y discreción, filiación y riqueza para hombres y mujeres, jóvenes, adultos y ancianos, en toda situación.

Cedamos la palabra a las voces del relato:

[L]o estorbó una maravillosa visión —que tal parecía ella— que improvisadamente se le ofreció a los ojos; y fue que por cima de la peña (...), pareció la pastora Marcela, *tan hermosa*, que pasaba a su fama su hermosura. (*Don Quijote* I, 14: 140 - 141)³

[A]lzó el rostro (Dorotea) y tuvieron lugar los que mirándola estaban, de ver *una hermosura incomparable* (*Don Quijote* I, 28: 299)

También se señala la juventud como evidencia de fecundidad o fuerza, según el rol sexual:

Y así fue que cuando llegó a edad de catorce o quince años (...) la fama de su mucha hermosura se estendió de manera que (...) no solamente de los de nuestro pueblo, sino de los de muchas leguas a la redonda, y de los mejores dellos, era rogado, solicitado e importunado su tío se la diese por mujer. (*Don Quijote* I, 12: 122)

Pero aún mucho más importantes son las aptitudes generales, en orden creciente de *necesidad*, pues cualifican y jerarquizan *a priori* a los personajes. En primer término, la discreción, entendida como la sensatez para formar juicio de las cosas y, simultáneamente, el tacto para obrar o hablar, que en los personajes femeninos es incluso garantía del debido decoro en sus actitudes:

Mas lo que le hacía más dichoso, según él decía, era tener una hija de tan estremada hermosura, rara discreción, donaire y virtud....Guardábala su padre y guardábase ella, que no hay candado, guardas ni cerraduras, que mejor guarden a una doncella que las del recato propio (*Don Quijote* I, 51: 544).

[C]osa que pudiera enternecer un corazón de mármol, no sólo el del oidor (Lic. Juan Pérez de Viedma), que, como discreto, ya había conocido cuán bien le estaba a su hija (doña Clara) aquel matrimonio (con don Luís) I, 44: 490

Luego, la filiación entendida como marca de pertenencia a un linaje o heredad “que los situaba en el/su mundo” —como Carmen Carle lo enfatiza en sus estudios de Testamentos de la época.

[P]ero la verdad es que yo soy hija de Diego de la Llana; que todas vuestras mercedes deben de conocer (...) yo conozco a Diego de la Llana —respondió el mayordomo del duque—, y sé que es un hidalgo principal y rico (*Don Quijote* II, 49: 954)

Finalmente, y como también se presenta en esta cita, la aptitud general primordial y

determinante de los personajes cervantinos es la riqueza, que representa la marca de seguridad y gravitación en el estamento social correspondiente. Veamos algunos ejemplos:

Deste señor son vasallos mis padres, humildes en linaje, pero tan ricos (...) cristianos viejos rancios, pero tan ricos que su riqueza y magnífico trato les va poco a poco adquiriendo nombre de hidalgos y aún de caballeros (*Don Quijote* I, 28: 302)

La riqueza del padre y la belleza de la hija movieron a muchos (*Don Quijote* I, 51: 544)

Mire vuestra merced, señor, lo que dice —dijo el muchacho (Andrés a don Quijote)—; **que este mi amo no es caballero ni ha recibido orden de caballería alguna; que es Juan Haldudo el rico**, el vecino de Quintanar (*Don Quijote* I, 4: 58).

En una aldea que está hasta dos leguas de aquí, donde hay mucha gente principal y muchos hidalgos y ricos, entre muchos amigos y parientes se concertó...nos viniésemos a holgar a este sitio (*Don Quijote* II, 58: 1022).

Don Antonio Moreno se llamaba el huésped de don Quijote (en Barcelona), **caballero rico y discreto**, y amigo de holgarse a lo honesto y afable (*Don Quijote* II, 62: 1053).

La riqueza, en diversos grados, renta agraria, inmobiliaria o dineros de cargos o juros, es para los personajes cervantinos una condición *sine qua non* para afrontar el propio proyecto de vida. Entendida como cierta holgura o acumulación de bienes “hereditarios”²⁴ según el estamento al que se pertenece, representa en el ideario cervantino el único pasaporte confiable que los actantes de ficción poseen para devenir individuos, para construir su libertad:

La libertad, Sancho, —dice don Quijote— es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por

la honra, se puede y debe aventurar la vida (*Don Quijote* II, 58: 1015)

Esta libertad, *inicialmente rudimentaria independencia de movimiento*⁵, es el pivote inicial que permite la superación de las aptitudes o dotes adscriptas a condiciones estamentales variadísimas, pero heredadas, para construir *in-di-vi-du-al-men-te* la propia vida, la propia individuación que se sustenta en la palabra y la acción que cada actante cervantino auto-construye por interacción de Voluntad e Independencia.

Así pues, en la acción y en la enunciación de sus objetivos, todos ellos comparten: una curiosidad natural por ver lo otro, lo ajeno, el mundo, y una voluntad entendida como decisión personal conductiva a la búsqueda de su propia libertad. Esta se manifiesta en tres modalidades principales: de ver, de hacer y de ser.

Libertad de ver es la de la hija del hidalgo Diego de la Llana, que solo quiere ver mundo:

—Es el caso señores —respondió ella— que mi padre me ha tenido encerrada diez años (...) Este encerramiento y este negarme el salir de casa, siquiera a la Iglesia, ha muchos días y meses que me trae muy desconsolada, quisiera yo ver el mundo, o al menos el pueblo en donde nací, pareciéndome que este deseo no iba contra el buen decoro que las doncellas principales deben guardar a sí mismas (*Don Quijote* II, 49: 955)

Libertad de hacer es la de Claudia Jerónima, capaz de asumir que se vengó criminalmente por celos:

Supe ayer que, olvidado de lo que me debía, se casaba con otra, (...) nueva que me turbó el sentido y acabó la paciencia (...) y apresurando el paso a este caballo, alcancé a don Vicente, obra de una legua de aquí, y sin ponerme a dar quejas ni a oír disculpas, le disparé esta escopeta y, por añadidura estas dos pistolas, y, a lo que creo, le debí de encerrar más de dos balas en el cuerpo, abriéndole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra (*Don Quijote* II, 60: 1042).

Libertad de ser es la de Dorotea, que deslumbra con su capacidad intelectual y con la conciencia de su propio valer:

Ni tiene ni debe tener imperio la nobleza de tu sangre para deshonrar y tener en poco la humildad de la mía; **y en tanto me estimo yo**, villana y labradora, como tú, señor y caballero (*Don Quijote* I, 28: 305)

Y es la libertad estimada desde cada uno, en la manifestación de su enunciación y gestualidad, a la vez, propia y amplia, individualizante y heterogénea. En suma, libertad de decir o callar, de hacer o reposar, consumadas en sentido pleno solo en don Quijote, conducta y palabra:

—**Yo sé quién soy** —respondió don Quijote—, **y sé que puedo ser** (*Don Quijote* I, 5: 66).

Al respecto señalaba el crítico Francisco Márquez Villanueva: los “personajes quintaesencialmente cervantinos que nacen del acto de tomar su vida en las manos, moldeándose a sí mismos en el torno centrífugo del yo para darse su propio carácter, su lógica y su moral” (1975: 132). Y podría añadirse que para darse su propio mundo forjado en la arrogancia del conquistador o en la astucia certera del intelectual profesional, a la sombra de ellos, hechura de sueños de Cortés a Maquiavelo, la experiencia personal e intransferible se vuelve nuevo patrón modélico, *proyecto*, de una sociedad individualista, aunque integrada por *herederos* de nombre y capital, en una sociedad que asimila y fusiona, olvidando las jerarquías de la otrora comunidad tradicional, en un presente inaudito que actualiza una selección del pasado mítico⁶ en voluntaria Modernidad.

Esta tensa, pero a su vez armónica integración de lo diverso es marca de la Modernidad inherente a la escritura cervantina, capaz de conciliar lo opuesto, como una muestra más de una preceptiva estética asentada en una noción de verdad poética anclada en lo verosímil, y, en consecuencia, en el reconocimiento de formas narrativas que abandonan el ideal épico-heroico medieval, para lidiar con la verdad histórica individualizante, médula del relato nuevo y espejo de la Modernidad. En suma,

conciliar es generar ambigüedad, es captar ficcionalmente, por primera vez, *la vida, las vidas*.

La escritura cervantina denota una sociedad atravesada por tensiones: por las ansias de espectáculos —como por ejemplo la larga y ajetreada estadía de don Quijote y Sancho Panza en la corte de los duques (*Don Quijote* II, 30-57)—, por las pujas del linaje y del dinero —tomemos por caso, el discurso de Dorotea, referido a Luscinda⁷ (*Don Quijote* I, 28) y las razones paterno-familiares del cautivo para construir su futuro (*Don Quijote* I, 39)—, por la obsesión malsana de la limpieza de sangre —pensemos en la súplica de Dorotea a su marido (*Don Quijote* I, 36)—, por el ansía de consumos simbólicos que señalan el prestigio de la posición y los grados materiales de la posesión, dentro de los cuales los más significativos son la indumentaria y la comida —por ejemplo, los riesgos de su limitación o carencia en la presentación de Alonso Quijano (*Don Quijote* I, 1).

Todas estas tensiones, finalmente, constituyen las claves del *imaginario cultural textual* desde el cual los personajes enfrentan la problemática de un mundo ficcional sumamente complejo: en lo económico, por los ciclos inflacionarios recurrentes además persistentes y la vida de subsistencia “tapada” a la que obligan —se observa en la vida en la aldea del hidalgo y el pechero (*Don Quijote* I, 1, 5-7, 52 y II, 1 -5, 33, 50, 73-74)—; en lo político por la expansión territorial descontrolada —como el testimonio del capitán Ruy Pérez de Viedma (*Don Quijote* I, 39) y el de Roque Guinart en la Cataluña alzada contra el poder Real (*Don Quijote* II, 60-61). Luego, en lo religioso por las exigencias de una unidad falsa⁸, tal como se observa en el episodio de Ricote, el morisco tendero (*Don Quijote* II, 55); en lo social por el resquebrajamiento gradual pero sin pausa de una estratificación de vasallajes que se astilla ante la realidad de las nuevas modalidades de apropiación y administración de los capitales agrarios, comerciales y financieros —se observa en lo pastoril como excedente de lujo, ocio lúdico, en un ámbito villano, puntualmente, en el episodio de Marcela y Grisóstomo (*Don Quijote* I, 11-14); y finalmente en lo jurídico por la gradual deturpación de los fueros particulares, estamentales o ciudadanos,

ante las instituciones generadas por un Estado vigilante y acaparador —por ejemplo, las irrupciones predatorias de la Santa Hermandad (*Don Quijote* I, 45-46) y las tasas reales en la visita a la imprenta en Barcelona (*Don Quijote* II, 62).

Este mundo cervantino inscripto en un imaginario en perpetua tensión por las múltiples perspectivas de deseos, aciertos y culpas que los personajes transfieren a él, se configura aún, a pesar de la incipiente Modernidad “de contenidos voluntarios pero de formas heredadas y hereditarias” en una dimensión triangular jerarquizada, la PIRÁMIDE ESTAMENTAL. En primer lugar, el vértice es el Rey como “Señor de señores” —ausente en el texto, pero siempre aludido— cfr., aventura del León enjaulado II, 17. Luego, el primer estamento lo constituye la Nobleza, dividida en siete estratos: los Grandes, representados por los duques (*Don Quijote* II, 30-57); los Títulos, como don Fernando, el marido de Dorotea, hijo segundón de un grande (*Don Quijote* I, 36); los caballeros de Realengo, a donde pertenece el enloquecido Cardenio (*Don Quijote* I, 27) y la familia de su enamorada Luscinda (I, 36); los caballeros de Ciudad o Consejo como Antonio Moreno, el caballero de Barcelona (II, 62); los Hijodalgo de abolengo, representados en la obra por el caballero del Verde gabán, don Diego de Miranda (II, 16), don Diego de la Llana (II, 49), el señor Oidor Licenciado Juan Pérez de Viedma (I, 42), el capitán Ruy Pérez de Viedma (I, 37) y el canónigo de Toledo (I, 47); y por último se ubican los Hijodalgo de pechazo, a los pertenecen Alonso Quijano y su familia (I, 1), así como los principales vecinos y damas de la Arcadia de juego (II, 58).

El segundo estamento es la Villanía, dividida a su vez en: las Profesiones Liberales o Mercaderes, como el cura de aldea, el Licenciado Pero Pérez (I, 5), el Bachiller Sansón Carrasco (II, 3) y los Mercaderes Toledanos (I, 4); los Maestros de Gremios, ausentes en todo el *Quijote*; los Campesinos Propietarios, representados por Marcela, Grisóstomo y sus familias (I, 12), por Dorotea y su familia (I, 28), por Camacho, Quiteria y sus familias (II, 19), y por el labrador Juan Haldudo (I, 4). A estos siguen los Oficiales o Artesanos, tales como el barbero maese Nicolás (I, 5), el tendero Ricote (II, 54) y el ventero (I,

3); y por último se ubican los Braceros, a donde pertenecen Sancho Panza (I, 4, 7), el mozo Andrés (I, 4), los cabreros (I, 11), Aldonza Lorenzo (I, 1, 25) y Basileo (II, 20, 4).

Finalmente, el tercer estamento es el de los Mendicantes, al que pertenecen los Galeotes (I, 22), los actores del Carro de la Muerte (II, 11) y Maese Pedro, el titiritero (II, 26).

Se pueden realizar algunas puntualizaciones concretas a esta estratificación del mundo estamental del *Quijote*. En principio, el caudal y origen de la renta, así como el número, la modalidad y la intensidad de los vínculos personales de servicio se ameseta o equipara inversamente a su cualificación estamental entre los hidalgos de pechazo, muy empobrecidos, limitados a magras rentas agrarias y a uno o dos braceros de servicio, frente a Mercaderes y Profesionales, que atesoran rentas financieras, especialmente Juros, los Bonos de la Corona, rentas inmobiliarias y numerosos jornaleros a su servicio; más aún tan grande es la distancia entre estos hidalgos de pechazo, como Alonso Quijano y su familia, frente a los campesinos propietarios, muy acomodados, como Juan Haldudo o el tío de Marcela, con significativas rentas agrarias y numerosísimos braceros, que no por casualidad en el *Quijote* son los jóvenes de este sector estamental, villano pero de labradores propietarios y ricos, los herederos “gozadores”. Son ellos quienes acuden a la Universidad, como Grisóstomo, o reciben en casa una educación esmerada, como el caso de Dorotea, y ejercen su derecho al ocio, como Marcela. En suma, en los márgenes de la nobleza y de la villanía se desdibujan las razones del privilegio.

En segundo lugar, los sectores más favorecidos económicamente —por cantidad y variedad de rentas— son los más encumbrados cualitativamente, ya que la “calidad” del linaje está signada por su antigüedad y por sus ramificaciones de poder familiar, y corresponden, en grado creciente, desde Hijodalgo de abolengo a Grandes. En suma, el centro del poder es aún nobiliario.

Los Grandes y los Títulos, cuya renta, agraria, inmobiliaria o financiera, únicamente se asigna, aunque no se cobra, en Castellanos de Plata puede ascender de 100.000 a 200.000 ducados, asignados solo a sus personas, obviando

similares cantidades al mantenimiento de sus casas, sus ocios y sus vasallos. Este tema es importantísimo pues la cantidad y linaje de los vasallos mismos, señala la nombradía de su señor. Por ejemplo, un señor como el duque del *Quijote*, con corte propia, es decir con derecho a Justicia, no podía contar con menos de cincuenta vasallos nobles propios y directos —es decir cincuenta familias a mantener de acuerdo a tal rango— y la subsidiaridad piramidal decreciente de vasallaje que comprendía.

A su vez, los Oficiales en la Villanía reciben un dispar reconocimiento económico según el gremio en que estén encuadrados. Nada puede compararse a los Plateros, Herreros y Picapedreros, que también podían tener adscriptos a su servicio como aprendices, y su cantidad marcaba su importancia. Por otra parte, en esta ubicación estamental es el maravedí la moneda de cambio, y según el momento del ciclo inflacionario, su valor frente al escudo o al real llegó a ser tres veces menor, con lo cual aquí ya no hay renta sino soldada, es decir un pago por trabajo con las manos.

Por su parte, los braceros son el límite de la Villanía, pues si bien están integrados tanto en los Censos como en las Pragmáticas Reales, tienen solo la soldada obtenida por sus brazos y ningún vínculo de servicio, ‘vasallaje - villano’, a su persona o función.

Luego, bajo el nombre de Mendicantes se designan a todos aquellos que configuran una verdadera *res nullius* por estar en un no lugar, mejor dicho, en el lugar del rechazo —como los actores—, en el lugar del miedo —como los ladrones, asesinos, tahúres, es decir los Galeotes—, o en el lugar de la compasión —tal como los mendigos. Ninguno de ellos tiene soldada, sino que todos viven de la caridad del Estado o de los particulares. Están en el margen de todo margen.

Finalmente, hemos integrado a los “oradores”, sacerdotes y religiosos, a un orden general, pues ya las Pragmáticas Reales, en su carácter de vasallos del Rey, en su vínculo personal con la Corona, así lo hacían desde los tiempos del César Carlos, ochenta años antes de nuestro *Quijote*, no así en las normas religiosas o pautas

canónicas que se atenían a ellos como integrantes de la institución eclesial.

La rescritura cervantina despedaza la matriz caballeresca-nobiliaria estamental en los albores de algo nuevo, contradictorio por incierto, contrastante por insólito, bizarro por transgresor... Es la Modernidad que llama y sus mil mundos que asoman.

Estas contradicciones o zonas grises entre un orden Antiguo, nobiliario y de linajes que languidece pero lucha, y unas modalidades nuevas de acumulación de capital y ostentación del mismo, como ocio o divertimento individual que irrumpen, es decir, estas *contradicciones “inter-estamentales”* quedan al descubierto en el uso aleatorio y transgresor de los dos grandes consumos simbólicos del texto: la alimentación y el vestuario.

Nos adelantamos a decir “aquí nadie es lo que parece”, pues hay muchas gentes, varios pasos más allá, de lo que permite su condición de linaje y las normativas de la época, Edictos Reales o Pragmáticas Suntuarias, que buscan mantener una sociedad donde el privilegio se guarde por nacimiento. También, veremos la carencia de algunos que presumen de nacimiento noble, pero no pueden realzarlo con magnificencia o estricto decoro material. Es decir, en los personajes cervantinos “ser” y “parecer” supone profundas distorsiones, y una variada gama de acciones voluntarias y libres.

Tal vez, al llegar al ámbito de los fogones sea amable recordar una anécdota sanchesca, para ser conscientes de las tensiones estamentales subyacentes, que no solo se ocupan del contenido “comer”, sino que revelan mucho del continente “las formas de comer” o, mejor dicho, “las maneras de ocupar la mesa”:

—Si sus mercedes (los duques, el capellán de los duques y don Quijote) me dan licencia les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca de esto de los asientos (la prelación en la mesa ante la negativa de don Quijote a ocupar la cabecera, pese a las invitaciones del duque). (...)

—Digo, así —dijo Sancho—, que estando, como he dicho, los dos para sentarse a la mesa, el labrador porfiaba con el hidalgo que tomase la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba también que el labrador la tomase, porque en su casa se había de hacer lo que él mandase; pero el labrador presumía de cortés y bien criado, jamás quiso, hasta que el hidalgo, mohíno, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le hizo sentar por fuerza, diciéndole: “Sentaos, majagranzas; que *adondequiera que yo me siente será vuestra cabecera.*” (*Don Quijote II*, 31: 817-819)

Esta cita supone una muestra consumada de las tensiones sociales y de los dos aspectos dispares que genera la comida: las formas en la mesa y el contenido como plus totémico de estamento preferencial.

Las formas en la mesa, la cortesía culinaria, será en el texto prerrogativa de la nobleza: ubicación, aguamaniles, cubiertos individuales, servicios de mantelería, porta fuentes e incluso servidores especializados, de allí la admiración explícita de don Quijote y Sancho en el palacio de los duques (*Don Quijote II*, 31), y la admiración implícita ante la contenida holgura de la mesa de don Diego de Miranda, el caballero del Verde Gabán (*Don Quijote II*, 18: 712).

Los intentos de emulación, por parte de los sectores acomodados de la Villanía, en particular, los campesinos propietarios, no llegan aún a la sutileza de las formas —cabecera o laterales preferenciales, cubiertos individuales, manteles, servicio de platos y fuentes, portadores— se conforman con la emulación de la contundencia de la sustancia, es decir comer alimentos “a la manera de los señores”, especialmente carnes y cortes *Premium* —terneros, perdices, carneros, palominos, liebres, gallinas—, generosos vinos, pan blanco, quesos blandos, abundante miel, aceite de primera calidad, exóticas frutas, alimentos ingeridos y ofrecidos en circunstancias espectaculares y festivas, que se observa por ejemplo en las magnificencias de las Bodas del rico campesino Camacho (*Don Quijote II*, 20: 928-930) y en la espectacular mesa

“negada” al gobernador Sancho Panza (*Don Quijote II*, 47: 928-931).

En situaciones no incentivadas por “el parecer”, se come lo que se puede, ya en el caso de un hidalgo empobrecido —más vaca que carnero, salpicón (carne picada con sal), duelos y quebrantos (tortilla de huevos con tocino frito), lentejas, palomino “dominical” (*Don Quijote I*, 1: 32-33)—, ya en el caso de un gobernador “bracero” —salpicón de vaca con cebolla, manos cocidas de ternera rancia, tocino, nabos, cebollas, integrados todos en una olla podrida con ajos (*Don Quijote II*, 49: 947-948)—, ya en el caso del rigor campesino trashumante, los cabreros —tasajos de cabra, bellotas avellanadas, queso duro y rancio, mosto rústico (*Don Quijote I*, 11: 111-113).

También aquí, podemos intentar, vistas las diferencias, realizar una PIRÁMIDE ESTAMENTAL ALIMENTARIA. En este caso, la organizaremos de menor a mayor jerarquía estamental, pues los alimentos —excepto los mal conservados o los cortes de carne de ínfima calidad: orejas, vísceras, etc.— se incluyen, junto con otras variedades exclusivas, en los hábitos alimentarios de los estamentos superiores:

Tercer Estamento, los Mendicantes:

bizcocho —pan duro con agua que dan en las galeras del Rey a los presos—, pan duro, ajos, agua, algún corte salado de animal viejo, vaca o cabra.

Segundo Estamento, la Villanía:

Braceros: cortes salados residuales de cabra u oveja, mosto, queso de oveja, huevos de aves grandes, aceitunas secas, cebolla, papa⁹, leche de cabra.

Oficios: cortes residuales o menudencias de carnero, cordero o cerdo, perdices, frutas secas, nueces y avellanas, miel.

Campesinos Propietarios: cortes frescos de buena calidad, especialmente de animal joven —ternera—, tocino, leche de vaca, huevos de aves pequeñas, aceites, vinos de ciudad Real, puerros, nabos, grelos, hortalizas y legumbres varias —garbanzos, lentejas—, pan blanco.

Maestros de Gremios, Profesiones Liberales y Mercaderes: licores, especias varias —sal, comino y pimienta—, carne de aves de corral —palomo, gallinas, gansos— y de pescados.

Primer Estamento, la Nobleza:

Hidalgos de Pechazo: similar, en especial a los oficiales, si sumamos el pan blanco, pero carecen de buenos cortes de carne, especias y vinos de calidad, a diferencia de los últimos niveles ascendentes de la villanía.

Hidalgos de Abolengo: mayor variedad de carnes frescas y mejores cortes de vaca y cordero, también la inclusión de carnes de caza menor —perdices y conejos—, confituras de almendras y miel

Caballeros de Ciudad y Caballeros de Realengo: gran variedad de especias —clavo de olor, pimienta verde, canela—, carne de ternera, de corral y de caza menor con sus mejores cortes, profusión de pescados y de modalidades de guisar: ahumado, frito, hervido, asado.

Títulos y Grandes: cortes de carne fresca de caza mayor —desde jabalí hasta faisán—, especias en su mayor profusión, todo tipo de frutas nativas —manzanas, peras, membrillos— y exóticas, chocolate, hongos, cremas heladas, vinos extranjeros y leche exclusivamente de animales pequeños.

Si somos invitados a una de estas mesas, es indudable que la nobleza más linajuda nos conquistará o amedrentará con sus formas y la exquisitez exclusivísima de algunos alimentos, formas de cocción y sabores, pero es indudable también que los sectores cervantinos que comienzan a conocer el placer de comer, y quizás de vivir, están en la villanía y son los profesionales, los mercaderes y, muy especialmente, sus favoritos en este relato: los campesinos ricos que juegan a herederos, que conocen el estudio y sus ocios lúdicos y que gustan de comer con opulencia y vestir con magnificencia; a diferencia de los Hidalgos de Pechazo, quienes como primer escalón descendente del estamento noble, están muy deprimidos y fuertemente arrinconados —y tal vez solo les queda el sueño caballeresco de Alonso Quijano.

¿Este placer de comer para invitar, para deslumbrar anticipa el insólito placer de ostentar, de confundir, antitéticamente el estamento fijo en el individuo libre y transgresor? Pero, esa es otra historia...

Según Michel Foucault¹⁰ la ropa o vestido integra el código corporal como parte de un

sistema de representatividad del cuerpo, integrado por la palabra, el gesto y la apariencia. Esta última, la apariencia, adquiere modalidades de expresión y finalidades de significación dispares según el paradigma cultural en el cual se integra.

Aquí, en el *Quijote*, la ropa como apariencia corporal está integrada en un paradigma textual, signado por las estratificaciones estamentales y pulsiones individuales ya significativamente connotadas, que provocan su articulación en cuatro modalidades oposicionales:

- los colores: pardo/oscurο ≠ verde/leonado/blanco/rojizo/oro/morado
- las texturas: paño/vellorí/lienzo ≠ terciopelo/raso // seda/damasco
- las formas: lineal/largo ≠ rota (ondulada)/corto // cubierto ≠ descubierto // nudus ≠ desnudus
- los objetos: (sin adorno) ≠ alhajas / dijes / greguerías / anillos // (no tocado) ≠ tocado // (sin detalles) ≠ azor/ sillón de plata/alfanje/tahalí

Estas modalidades oposicionales denotan un canon antitético de belleza:

1. *por acumulación*, configurado siempre por el segundo término de cada oposición: colorido/paños, suntuosos/alhajas/tocado/adornos;
2. *por adecuación y simplicidad*, configurado siempre por el primer término de cada oposición: oscuridad/paños, sencillos/sin alhajas/sin tocado/sin adornos.

Evidentemente, la finalidad de cada canon de belleza es opuesta: la belleza por acumulación busca producir deslumbramiento, mientras que la belleza por adecuación llama al decoro y a la discreción. Si bien pueden confundirse en un mismo personaje en un momento crítico, como le sucede al caballero Cardenio en medio de su ataque de locura (*Don Quijote* I, 23: 238-239) “nudus ricamente et desnudus simultáneamente”, su valor se asocia al estamento que la ropa inviste. A su vez, el retrato del hidalgo Alonso Quijano (*Don Quijote* I, 1: 36-37), epitome de la belleza inherente a la humanidad discreta y decorosa, se opone al retrato ecuestre de la duquesa (II, 30: 807-808), epitome de la belleza cortesana y deslumbrante inherente a una humanidad poderosa y avasallante. Asimismo,

su valor se asocia a las pulsiones personales del parecer —como el caso del cincuentón galán, el caballero del Verde Gabán (II, 16: 689) y, generalmente, es parecer “ser más” o “ser otro”, tal como refleja la campesina Quiteria vestida de novia rica e hidalga (II, 21: 735-736), es decir presumir —Dorotea vestida de dama principesca (I, 29: 316)— o disfrazarse, con distintas finalidades: para ocultarse— como es el caso del disfraz de zagal de Dorotea (I, 28: 299), el magnífico disfraz de paje de la hija del hidalgo Diego de la Llana (II, 49: 953), el señorial atuendo de caballero joven de Claudia Jerónima (II, 60: 1041)—, ya para tramar una intriga —como el disfraz de doncella andante del cura (I, 27: 280-282)— o bien para jugar con la historicidad de la propia identidad —tal es el caso del sesudo parlamento de don Diego de Miranda con su ansia postural de juventud: el gabán de paño verde y terciopelo leonado, ansia de apariencia divorciada de la palabra (II, 16: 689-692).

¿Cuál es la finalidad del atuendo en el mundo del *Quijote*? ¿Es la historia de la indumentaria, en tanto código de los roles fijos o adscritos, o del vestuario como realidad móvil de los roles adquiridos y voluntarios? ¿Indumentaria o Vestuario? ¿Antiguo o Nuevo Régimen? La respuesta, como siempre, está en la ambigüedad del texto:

Vístanme —dijo Sancho— como quisieren; que **de cualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza** (*Don Quijote* II, 42: 896)

Sancho (carta de don Quijote) (...) **Vístete bien**; que un palo compuesto no parece palo. No digo que traigas dijes, ni galas, ni que siendo juez te vistas de soldado, sino **que te adornes con el hábito que tu oficio requiere** (*Don Quijote* II: 51, 971)

Indudablemente la funcionalidad es polisémica: es vestuario libre pero puede ser indumentaria estamental, o viceversa —indumentaria estamental hecha vestuario libre: he ahí a don Diego—, o más aún conjuntamente: indumentaria “libre” mutada

vestuario “estamental” —como se observa en la Señora duquesa, Su Gracia.

En consecuencia, ya el vestuario ya la indumentaria soportan el código de la apariencia, código opaco, como expresión *dilemática* del posicionamiento vital de los personajes, individuos, en una sociedad estamental de alcances implícitos —roles adscritos— y, simultáneamente, de riesgosos e inusitados voluntarismos personales —roles adquiridos—, que superan toda limitación del orden tradicional y todo apego a una categoría estamental, pero que también la reafirman por orgullosa pertenencia —como hace la duquesa—, o por deseo de aparentar y “ser más”, tal como quieran Quiteria o Dorotea—, o por lúdica transgresión individual —así como lo desea el inimitable don Diego.

En suma, comidas, usos de mesa, tipos de guisado, colores, texturas, formas y objetos, son claves desconcertantes del cervantino “decir ocultando”, del confundir para intuir nuevos mundos.

Referencias bibliográficas

- Berrus, Carmen (2001). *El traje y los tipos sociales en el Quijote*. Ed. El Viso, Madrid.
- Bourdieu, Pierre (1979). *La Distinción*. Minuit, Paris.
- Bourdieu, Pierre (2003). *Campo de poder, campo intelectual*. Sigma, Buenos Aires.
- Cervantes, Miguel de (1980), [1605 - 1615]. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Edición, introducción y notas de Martín de Riquer. Barcelona, Planeta.
- Colección del Archivo de Simancas (2013). *Pragmáticas Reales*, Simancas: Sección CV, Catalogación 23ju/25cv.
- Domínguez Ortiz, Antonio (1979). *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*. Alianza, Barcelona.
- Fernández Duro, Cesáreo (2007). *La cocina del Quijote*. Ediciones Rey Lear, Madrid.
- Foucault, Michel (1999). *El orden del discurso*. Tusquets, Barcelona.
- Foucault, Michel (2001). *Las Palabras y Las Cosas Siglo XXI*, México.
- Foucault, Michel (2005). *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Márquez Villanueva, Francisco (1975). *Personajes y temas del Quijote*. Taurus, Madrid.
- Museo del Traje (2011). *Calcografía Nacional de Madrid*. Casa de Velázquez, Madrid.
- Rosales, Luis (1985). *Cervantes y la libertad*. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.

¹ Véase en particular su trabajo *Campo de poder, campo intelectual* (2003), y en general su abarcadora investigación: *La Distinción* (1979).

² Confrontar al respecto las razones esgrimidas por el historiador Domínguez Ortiz en su estudio *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias* (1979).

³ Todas las citas textuales se realizan por la edición indicada en las referencias bibliográficas. También debemos señalar que el subrayado o resaltado en las citas textuales corresponde a la intencionalidad de este trabajo.

⁴ “y llegó a tanto su curiosidad, y desatino en esto que vendió muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer” (*Don Quijote* I, 1: 34)

⁵ La primera libertad que conoce don Quijote (I, 2-4), la única que espera disfrutar Marcela: “Yo, como sabéis, tengo riquezas propias y no codicio las ajenas; tengo libre condición y no gusto de sujetarme” (I, 14).

⁶ Cervantes continúa así el ideario de los maestros de su juventud, desde León Hebreo a Erasmo, de Plinio el joven a Pico de la Mirandola, sin olvidar el equilibrio de los opuestos de Cicerón en el *De Natura Deorum*, comentado

y adoptado por Marsilio Ficino en *Epistolae Philosophicae*, ideario fundante en la estructura del discurso y en el sentido del relato.

⁷ “se había casado don Fernando con una doncella hermosísima en todo extremo, y de muy principales padres, **aunque no tan rica, que por la dote pudiera aspirar a tan noble casamiento.**” (*DQ* I, 28: 309).

⁸ Proyección extrema del deseo isabelino: *una fe*: Católica Apostólica y Romana, *una corona*: Castilla y Aragón unidas, uniendo, bajo su mando, todas las tierras de la antigua provincia del Imperio Romano, *Hispania, una lengua*: el Castellano, como el nuevo Latín de la Modernidad, y también hacedora de un nuevo Imperio.

⁹ Aún su empleo no está tan difundido, como lo estará a partir del siglo XVIII, cuando se convertirá en el alimento del Nuevo Mundo que permitirá subsistir a muchos en la Metrópoli imperial, Castilla y adyacencias.

¹⁰ Véase en especial su episteme metodológica introductoria en *El orden del discurso* y sus proyecciones posteriores en *Historia de la sexualidad* (2005), específicamente el tomo 1. “La voluntad de saber”, y su conclusión en *Las Palabras y Las Cosas* (2001).